

Memoria Documental:  
Acción Gubernamental para la  
Evaluación de los Programas  
Presupuestarios del Consejo  
Nacional de Ciencia y Tecnología  
(CONACYT)

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

I.	Índice.....	2
II.	Presentación. ....	3
III.	Fundamento legal y objetivo de la memoria documental.....	5
IV.	Antecedentes. ....	5
V.	Marco normativo aplicable.....	6
VI.	Acciones realizadas.....	7
VII.	Puntualizar la aplicación de los recursos humanos, financieros y presupuestarios. ....	14
VIII.	Detallar la principal problemática o situaciones críticas que pudieron haber afectado el cumplimiento del programa, proyecto o política pública .....	15
IX.	Resultados alcanzados e impactos identificados. ....	15
X.	Pormenorizar cómo fueron logrados los objetivos y cuáles fueron los resultados en el cumplimiento de metas comprometidas.....	23
XI.	Describir de manera concreta cuales fueron los efectos producidos en los siguientes aspectos: económico, social, producción, medio ambiente, etc.....	24
XII.	Relación de anexos.....	25

## II. Presentación.

**Nombre de la acción gubernamental:** Estrategia de Evaluación de los Programas presupuestarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

### Principales componentes:

La acción gubernamental “Estrategia de Evaluación de los Programas presupuestarios del CONACYT” consiste en la instrumentación de los procesos necesarios para orientar el diseño y operación de los Pp del CONACYT a resultados e impactos en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), implementando los procesos de evaluación y monitoreo, con el propósito de valorar el desempeño de los programas, verificando el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Los componentes que integran esta acción gubernamental son: el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas presupuestarios del CONACYT.

**Periodo de vigencia que se documenta:** 1° de enero 2015 - 30 de junio de 2018.

### Ubicación geográfica:

La planeación, diseño, ejecución, seguimiento y control de esta acción gubernamental se realiza a nivel central y como órgano rector a través del CONACYT.

### Principales características técnicas:

La Evaluación de los Programas presupuestarios del CONACYT es una estrategia transversal, la cual se sustenta con la instalación del Comité de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT (COSECYT), instancia máxima que vigila y orienta las acciones en dichos temas.

Uno de los componentes de la acción gubernamental es el diseño de los Pp. En este sentido, un programa bien diseñado es aquel cuya lógica interna está orientada a la solución del problema público que le dio origen. Esto implica contar con un documento de diagnóstico actualizado, que incluya entre otros puntos, su árbol de problemas y objetivos, así como las experiencias nacionales y/o internacionales de intervenciones que intenten resolver el mismo problema.

Mientras que el monitoreo de un programa permite conocer de manera temprana el avance en el logro de sus metas y objetivos. La herramienta que se utiliza con mayor frecuencia para monitorear el avance de los programas públicos en México es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que se fundamenta en la Metodología de Marco Lógico (MML).

Por otra parte, evaluar dichos programas es fundamental para determinar si atienden de manera pertinente el problema público para el cual fueron creados. Por lo que, a través del Programa Anual de Evaluación (PAE) se mandata llevar a cabo distintos tipos de evaluaciones: Diseño, Consistencia y Resultados, Procesos, Específica de Desempeño, Impacto, Integral, entre otras.

El seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas a las que han sido sometidos los programas tiene como propósito mejorarlos, incorporando los hallazgos como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

En lo que respecta a la rendición de cuentas y la transparencia estos son mecanismos imprescindibles de los gobiernos democráticos. A través de estos mecanismos, los Pp del CONACYT están obligados a rendir cuentas y a poner a disposición del público la información de los mismo.

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

**Unidades Administrativas participantes:**

- Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación
- Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación

**Nombre y firma del Titular del CONACYT:**

**Dr. Enrique Cabrero Mendoza**  
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

### III. Fundamento legal y objetivo de la memoria documental.

Esta Memoria Documental se conceptualiza como una acción gubernamental denominada: Estrategia de Evaluación de los programas presupuestarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y tiene como propósito resaltar y dejar constancia de las acciones que por su impacto y los resultados obtenidos durante el periodo de 2015-2018, contribuyó de manera importante en el logro de las metas prioritarias y de interés general conforme a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI).

Asimismo, este documento se elabora de conformidad con lo establecido en los acuerdos, decretos y lineamientos que a continuación se mencionan y que establecen la normatividad y los procedimientos que se deben considerar para la integración del contenido de cada uno de los apartados que lo conforman:

- Acuerdo Presidencial por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la federación el 06 de julio de 2017.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017.
- Oficio Circular que establece el inicio al proceso de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2012-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017
- Oficio Circular que establece el dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Noveno del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de noviembre de 2017.
- Acuerdo que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la federación el 05 de diciembre de 2017.
- Manual Ejecutivo para la Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas 2012-2018.

### IV. Antecedentes.

La razón de ser de todo programa público es eliminar o disminuir el problema público que le dio origen. Cada Pp del CONACYT opera instrumentos de política pública que se encuentran respaldados por un conjunto de hipótesis en las que fundamenta su intervención en la población objetivo. A su vez, estas hipótesis se derivan del conocimiento de la realidad que tienen los hacedores de política pública.

Bajo esta perspectiva, los Pp del CONACYT existen para corregir las fallas de mercado generadas por la naturaleza de "bien público" que tiene el conocimiento. Es decir, dado que los beneficios privados asociados con la creación de conocimiento no son totalmente apropiables por los inversionistas, esto crea una brecha entre los retornos privados y sociales de las inversiones en conocimiento, llevando a que la tasa de inversión en conocimiento sea más baja en comparación con los niveles socialmente óptimos (BID, 2011).

Derivado de un análisis interno se determinó que, las acciones en cuanto al diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los Pp del CONACYT, se encontraban concentradas en una Subdirección, la cual se encargaba de todas las actividades de evaluación, lo que no permitía atender eficazmente cada una de ellas.

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

En cuestiones de diseño, la Unidad de Evaluación (UE) detectó que los programas no contaban con un diagnóstico, por lo que no estaban documentadas las causas que dieron origen a los mismos.

Por otro lado, si bien cada programa presupuestario contaba con la MIR, la Metodología de Marco Lógico no era aplicada de manera adecuada. Se tenían indicadores que no reflejaban el desempeño de los programas impidiendo así alcanzar los objetivos y las metas de los mismos.

Producto de las recomendaciones plasmadas en las evaluaciones mandatadas en el Programa Anual de Evaluación, los Pp instituían Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Sin embargo, dada la falta de seguimiento existía un rezago importante en la atención de estos.

De acuerdo con los reportes presentados tanto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los Pp del CONACYT mostraban un nivel de desempeño escaso con relación a los demás programas de la Administración Pública Federal (APF).

#### V. Marco normativo aplicable

Marco Normativo externo.

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- El Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de los Informes y Evaluaciones de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal.
- Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los programas presupuestarios.
- Lineamientos para la revisión y actualización de metas, calendarización y seguimiento de las MIR de los Programas presupuestarios.
- Programa Anual de Evaluación

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

Marco Normativo interno.

- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ley de Ciencia y Tecnología del CONACYT.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Lineamientos generales para el diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## VI. Acciones realizadas

### Taller de Estadística y evaluación

En 2015, la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación inició un proceso de sensibilización de los programas presupuestarios del CONACYT en temas de evaluación a nivel de programas.

Una de las actividades para lograr este objetivo fue la impartición del Taller de Estadística y Evaluación, el cual se desarrolló del 9 de abril al 20 de agosto de 2015. Dicho taller contó con tres principales propósitos:

1. Desarrollar un documento de diagnóstico para cada Programa,
2. Identificar programas susceptibles de ser evaluados y
3. Proponer evaluaciones de Diseño, Resultados, Proceso e Impacto.

A partir del Plan General de Evaluación 2016-2018 del CONACYT, se implementó el Taller de Evaluación 2.0, el cual comenzó el 11 de marzo y culminó el 31 de agosto de 2016. Dicho taller, consistió en cuatro módulos:

- i) Evaluación de Diseño,
- ii) Evaluación de Consistencia y Resultados,
- iii) Evaluación de Procesos, y
- iv) Evaluación de Impacto.

En el Taller los responsables de los programas CONACYT fueron capacitados en los distintos tipos de evaluaciones mandatados en los *Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*. El objetivo fue desarrollar los Documentos de Diseño, Consistencia y Resultados, Procesos, así como el Análisis de Factibilidad de una Evaluación de Impacto de cada uno de los programas del CONACYT, y de esa forma responder de una manera más eficaz a las evaluaciones antes mencionadas.

Durante el último trimestre de 2016 se realizó el Taller de Evaluación y Transparencia 3.0; orientado a temas de transparencia, rendición de cuentas y evaluación. Durante las sesiones el personal de las áreas sustantivas del CONACYT recibió una plática sobre los temas relativos a los cambios recientes en la normatividad de la transparencia, sus antecedentes, alcances y ámbito de aplicación para el CONACYT.

Asimismo, se llevó a cabo una capacitación sobre la *Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR)*. Dicha sesión se concentró en explicar los distintos apartados de la evaluación, orientados a temas como el diseño,

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

planeación y orientación a resultados, la cobertura y focalización de las poblaciones del programa, los procesos para su operación, percepción de la población atendida y la identificación de cómo se miden los resultados. Se explicó a detalle la metodología y cómo la calificación obtenida depende de la calidad de la información con que un programa documente su operación.

### **Semana de la Evaluación en México**

El Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC por sus siglas en inglés), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la SHCP, la Red para la Erradicación de la Pobreza J-Pal, el CONEVAL y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID), convocaron a la Semana de la Evaluación en México 2015, la cual se llevó a cabo entre el 15 y 19 de junio de 2015.

El CONACYT participó con la mesa redonda titulada: “Desafíos en la evaluación de políticas públicas de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)”, que se llevó a cabo el 19 de junio de 2015 dentro de sus instalaciones. Para dicho evento, invitó a académicos, tomadores de decisión y evaluadores, con el objetivo de dialogar sobre los retos y desafíos en el monitoreo y evaluación de las políticas públicas de CTI.

El evento fue dirigido en primera instancia al personal del CONACYT, sobre todos los directores de programas, a quienes se buscó sensibilizar sobre los desafíos que enfrentan al evaluar sus programas; y en segunda instancia a otros hacedores de políticas públicas, evaluadores, académicos y estudiantes. Las opiniones más relevantes compartidas por los panelistas fueron las siguientes:

- Las evaluaciones de los programas del CONACYT deberían trascender, es decir, se debe ver como una herramienta para hacer costo-efectivos los programas públicos y no simplemente como un trámite burocrático; de esta manera mejorar su diseño e implementación.
- Las políticas públicas en CTI son por demanda, es decir, las poblaciones son conocidas ex-post cuando las distintas convocatorias son emitidas, y aquellos sujetos solicitan el apoyo específico. Por ende, la lógica en la evaluación de las políticas públicas en CTI debería de tomar en cuenta la naturaleza misma de este fenómeno.

Del 23 al 27 de mayo de 2016 se llevó a cabo la Semana de la Evaluación en México 2016. El objetivo fue generar un espacio plural en el que los tomadores de decisiones, los académicos y los miembros de la sociedad civil compartieran enfoques, estrategias, metodologías, experiencias y resultados de evaluación para mejorar los programas públicos en México, así como promover la utilización de la evaluación para fomentar la toma de decisiones públicas cada vez más informada. El CONACYT participó con una mesa redonda titulada “Retos en la evaluación de los efectos de programas en Ciencia, Tecnología e Innovación”.

En 2017, el CONACYT, a través de la representación de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, participó por tercer año consecutivo en la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe, con el evento “Conversatorios sobre la Evaluación de la Política Científica, Tecnológica y de Innovación en México”. Se realizaron tres conversatorios cuyo propósito fue socializar y mejorar el proceso de evaluación de la Política en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del CONACYT, a través del diálogo entre los principales participantes del proceso como hacedores de política pública, académicos, investigadores, sujetos de apoyo, operadores de programas, evaluadores de programas y, alumnos de nivel superior y posgrado.

En el primer conversatorio se expuso de manera general el ciclo de evaluación que siguen todos los proyectos o apoyos en el CONACYT, el cual se desarrolla a través de los siguientes pasos: evaluación ex-ante, monitoreo, evaluación ex-post y seguimiento.

El segundo conversatorio estuvo integrado por representantes de las instancias coordinadoras del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Federal (SHCP y CONEVAL), evaluadores de reconocido prestigio y operadores de programas. Se expusieron de manera general los diferentes tipos de evaluaciones mandatadas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) a los Pp del CONACYT.

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

En el último conversatorio, la Directora de Evaluación de Impacto del CONEVAL expuso de manera general la motivación e importancia de llevar a cabo una evaluación de impacto, los requerimientos de información para realizar una evaluación de impacto rigurosa, y la estrategia de CONEVAL para fomentar este tipo de evaluaciones a través de las Incubadoras. Destacó que en la Incubadora 2016 participaron dos programas del CONACYT, el de Becas y el SNI. Asimismo, una de las consejeras del CONEVAL hizo recomendaciones generales a los documentos de Análisis de Factibilidad presentados por ambos programas en el ejercicio de Incubadora. El Director Adjunto de Planeación y Evaluación del CONACYT abordó la importancia de evaluar los efectos de la Política Científica y Tecnológica. Por último, el Director del SNI, hizo una relatoría de los efectos a nivel cualitativo que él ha observado durante su carrera como investigador, y desde su ahora visión como Director del programa.

El 6 de junio de 2018, el CONACYT participó en la Semana de la Evaluación 2018 con el evento “Conocimiento que Transforma: Aprendizajes de la Evaluación a la Política Científica y Tecnológica del CONACYT”. El evento estuvo conformado por tres mesas de diálogo en las que se discutieron las experiencias adquiridas por los expertos en evaluación de programas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), operadores de programas, y sociedad civil organizada; respecto de las evaluaciones a los programas: “Sistema Nacional de Investigadores” (SNI), “Programa de Estímulos a la Innovación” (PEI) y el “Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación” (FORDECYT).

En esta ocasión se contó con la participación de los investigadores y académicos de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, la Universidad Iberoamericana; así como del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México Evalúa y del CONEVAL.

#### **Comité de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (COSECYT)**

Con el propósito de regularizar las actividades en materia de diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los programas del CONACYT, durante la 55ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONACYT, celebrada el día 17 de diciembre de 2015, se presentaron los “*Lineamientos Generales para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*”.

El Comité de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT (COSECYT) fue instalado el 8 marzo de 2016, teniendo su sustento en los artículos 3, 5, 7 y 15 de los Lineamientos Generales. A partir de ese momento el COSECYT se constituyó como la instancia máxima respecto a los temas de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas, procurando vigilar que los Pp del CONACYT estén orientados al logro de resultados e impactos en Ciencia, Tecnología e Innovación, y así contribuir a que México se convierta en una sociedad del conocimiento.

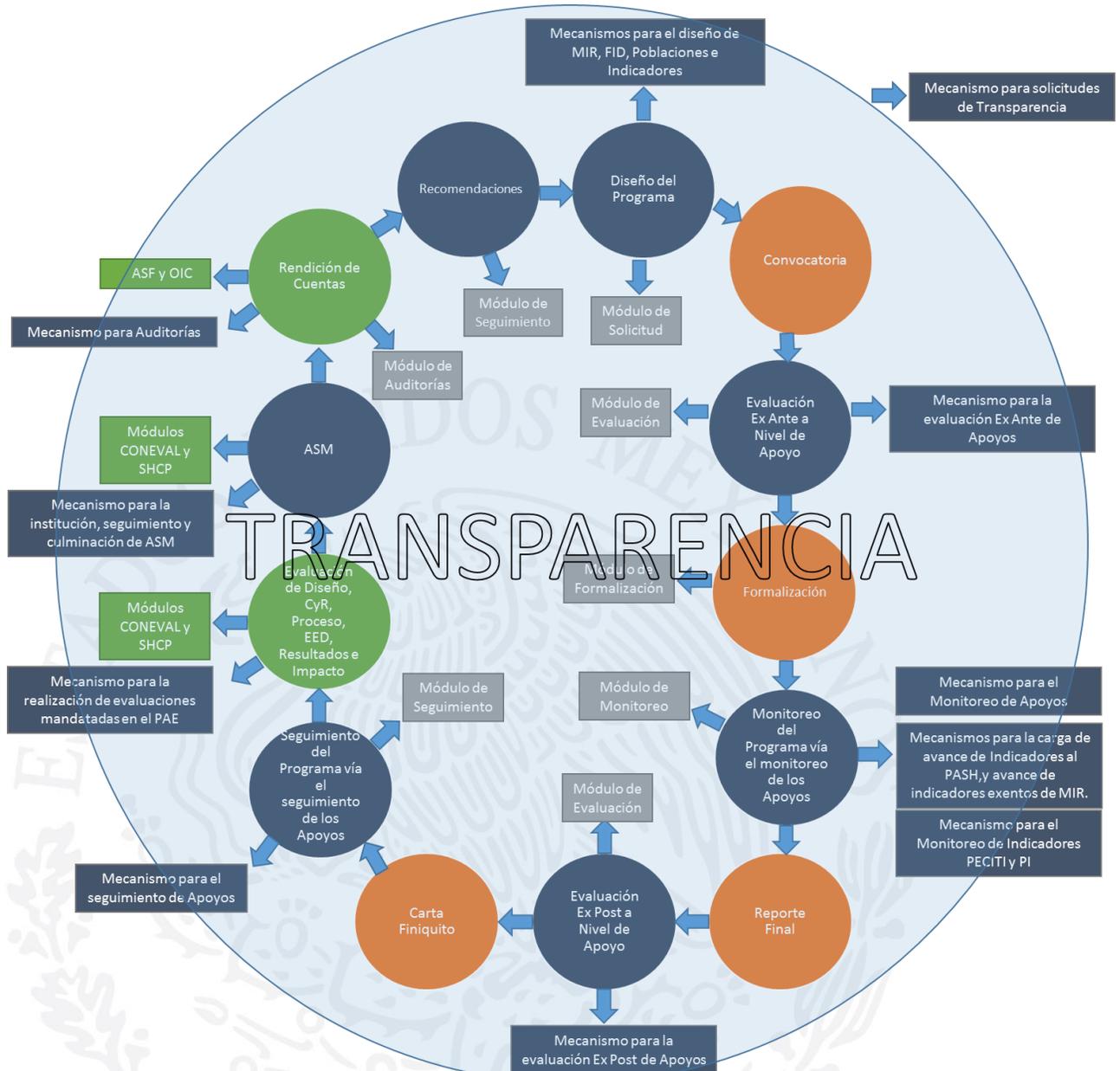
En esta sesión se presentó el Plan General para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT 2016-2018. Dicho plan implica llevar a cabo los siguientes pasos:

- i) Consolidar la orientación a resultados de sus programas, durante el año 2016,
- ii) Evaluar los efectos generados, durante el año 2017,
- iii) Difundir a la sociedad la medida de estos efectos, durante el año 2018).

Para alcanzar dichas actividades se presentó el diagrama 1, en el cual se detalla la interacción de los procesos de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT.

**Diagrama 1.** Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*



Fuente: elaboración propia

Dentro del diagrama se observa que la evaluación para el CONACYT es un tema fundamental, en ese sentido se cuentan con dos tipos de evaluaciones, a saber:

- i) La evaluación a nivel micro y
- ii) La evaluación a nivel macro.

El proceso de evaluación a nivel **micro**, es aquel que se sigue y se lleva a cabo para poder evaluar todas y cada una de las solicitudes de apoyo que ingresan al CONACYT, a través de las múltiples convocatorias de sus fondos y programas. En el CONACYT todas las solicitudes se evalúan sin importar que sean solicitudes de becas, solicitudes de ingreso o permanencia en el SNI, solicitudes de apoyos para proyectos de investigación

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

científica, desarrollo tecnológico y de innovación; e incluso para proyectos de fortalecimiento y consolidación de infraestructura.

Si bien, tanto los fondos como los programas siguen un proceso bastante similar en la evaluación a nivel de solicitudes de apoyos, se pueden distinguir dos grandes fases dentro de este proceso:

- i) La evaluación ex-ante y
- ii) La evaluación ex-post.

La primera fase, la evaluación **ex-ante**, contempla el proceso por el que pasa toda solicitud que aspira a un apoyo de financiamiento CONACYT y que amerita evaluación; desde su ingreso para ser evaluada, hasta antes de ser apoyada y recibir alguna ministración. La evaluación ex-ante, permite identificar aquellas solicitudes de apoyo que, desde una óptica técnica y también administrativa, cumplen con los requisitos en términos de lo solicitado en las convocatorias y los términos de referencia.

Es importante resaltar que el sistema de evaluación a nivel de apoyos del CONACYT se encuentra totalmente sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual agrupa a los expertos en diferentes áreas del conocimiento y cuyos integrantes constituyen la base principal del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).

Toda solicitud que ingresa al CONACYT debe ser evaluada por alguno de los miembros de dicho Registro, con lo cual se garantiza el rigor, la imparcialidad y la especialidad de quienes realizan la evaluación. De esta forma, la selección de proyectos y personas aspirantes a los apoyos del CONACYT se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad.

La segunda fase, la evaluación **ex-post**, se refiere al proceso de monitoreo que se da una vez que los proyectos fueron aprobados y apoyados, para verificar el cumplimiento de los entregables comprometidos por el proyecto con el fondo o programa. La evaluación ex-post, consiste en la evaluación de los informes técnicos parciales y la evaluación técnica final del proyecto. El propósito de esta evaluación es valorar el producto final derivado del desarrollo del proyecto; y poder identificar los beneficios que la sociedad obtuvo.

Por otra parte, la evaluación a nivel **macro** se refiere al proceso en el cual se evalúan los programas presupuestarios del CONACYT. En este sentido, ya no se evalúa a un investigador en particular, sino a todo el Sistema Nacional de Investigadores; ya no a un proyecto de un fondo sectorial, sino al conjunto de todos los fondos sectoriales. Todas estas evaluaciones a nivel macro se refieren a un conjunto de evaluaciones que permiten determinar si el diseño del programa es el correcto, si los resultados que se están obteniendo son los esperados, si el proceso mediante el cual se implementó el programa es el adecuado, y si todos los documentos normativos como reglas de operación, lineamientos, convocatorias, están alineados. Este conjunto de evaluaciones se encuentra mandatado en el Programa Anual de Evaluación, que emite la SHCP y el CONEVAL.

En términos generales, el objetivo que busca el CONACYT en la evaluación a nivel micro, es contar con un instrumento que permita seleccionar a los mejores programas de posgrados, los mejores estudiantes de posgrados, los mejores investigadores y a las mejores propuestas de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación; para ser apoyados.

En las evaluaciones de nivel macro, el CONACYT busca mejorar el diseño y los procesos de los programas presupuestarios, para que puedan alcanzar los resultados y los impactos planeados.

Asimismo, durante la sesión se presentó el Padrón de Mecanismo para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT, el cual contempla los siguientes grandes temas:

- Diseño y Evaluación
- Evaluación a Nivel de Apoyo
- Monitoreo y Seguimiento
- Rendición de cuentas y Transparencia

El 22 de septiembre de 2016, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del COSECYT, en esta sesión se presentó para aprobación de sus integrantes, la Guía de Mecanismos para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT. Asimismo, y como parte de las actividades realizadas, se

*Conacyt, conocimiento que transforma*

presentó y aprobó el Informe del primer semestre de 2016 del Desempeño de los Programas CONACYT en materia de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

El 29 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la primera sesión 2016 del Subcomité de Diseño y Evolución del COSECYT. En dicha sesión, se realizó la presentación del “Mecanismo para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los Programas presupuestarios del CONACYT”.

El 31 de octubre de 2016 se llevó a cabo la segunda sesión del Subcomité de Diseño y Evaluación del COSECYT. En dicha sesión, se realizó la presentación de los mecanismos:

- “Mecanismo para la definición y cuantificación de poblaciones potencial, objetivo y atendida”.
- “Mecanismo para la ejecución del Programa Anual de Evaluación”.

El 1 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la primera sesión 2016 del Subcomité de Monitoreo y Seguimiento del COSECYT. En dicha sesión, se realizó la presentación de los mecanismos:

- “Mecanismo para el monitoreo de los indicadores del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) y del Programa Institucional (PI)”.
- “Mecanismo para la Institución, Seguimiento y Conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)”.

El 7 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la primera sesión 2016 del Subcomité de Evaluación de Apoyos del COSECYT.

La primera sesión 2017 del COSECYT se realizó el 2 de marzo de 2017, en la reunión se presentaron los resultados de las acciones en materia de diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del segundo semestre de 2016, a través del Informe del Desempeño de los Programas del CONACYT.

En esta sesión se informó que los mecanismos que estaría activos en el primer y segundo semestre de 2017 serían los siguientes:

- El Mecanismo para la Ejecución del Programa Anual de Evaluación
- El Mecanismo para el registro, revisión y actualización de la MIR y las FID de los Pp del CONACYT.
- El Mecanismo para la institución, seguimiento y conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
- El Mecanismo para el monitoreo de los Indicadores del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) y del Programa Institucional (PI) del CONACYT).
- El Mecanismo para la definición y cuantificación de poblaciones.

La segunda sesión 2017 del COSECYT, se llevó a cabo el 23 de agosto. Durante la sesión se presentaron las instancias y los instrumentos de valoración mediante los cuales son evaluados los Pp del CONACYT y los resultados de cada uno de ellos. De igual manera, se mostraron las acciones que cada Pp debía llevar a cabo para mejorar sus resultados en los instrumentos mencionados. Asimismo, se establecieron las estrategias institucionales (programas no presupuestarios) que se incorporarían al COSECYT.

La tercera sesión 2017 del COSECYT fue celebrada el 27 de noviembre. En dicha reunión se informó del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, por parte de los Pp del CONACYT. Asimismo, se presentaron los resultados del Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) de los años 2016 y 2017, de los Pp que fueron incluidos en dicho indicador. Con la incorporación de las Estrategias y Programas no presupuestarios del CONACYT, se presentó la ficha de Efectos (FIE) con la que se les dará seguimiento a esas iniciativas.

La primera sesión del 2018 se llevó a cabo el día 4 de junio de 2018, en la que se presentaron las acciones del segundo semestre de 2017 y avances de primer trimestre de 2018, las cuales quedaron plasmadas en el Informe del Desempeño de los Programas del CONACYT. En la sesión se informó de los Pp que incorporaron en sus MIR las recomendaciones de mejora emitidas por la SHCP. También se mostró el avance de la iniciativa de Fichas de Indicadores de Efectos (FIE), a la fecha se contaba con 7 FIE con el estatus de aceptadas, 7

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

aceptadas con condiciones, y 3 no aceptadas. De igual manera, se presentó la valoración preliminar de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados practicada a los Pp S190, S191, S192, S236, S278 y U003.

### **Reporte de avance de ASM**

Derivado de un análisis exploratorio en el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) de CONEVAL, en 2015 se encontró que existían 30 ASM sin concluir. Del total de ASM sin concluir, 4 eran del periodo 2011-2012; 21 del periodo 2012-2013, y 5 del periodo 2013-2014. Asimismo, se identificó que 16 debieron concluir en 2013, 10 debieron hacerlo en 2014, y 4 en 2015.

Con el propósito de solventar los ASM de periodos anteriores y los que estaban por vencer, de acuerdo con los tiempos comprometidos en el SSAS, la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación realizó una sesión de acompañamiento con las UR para llevar al 100 por ciento el cumplimiento de los ASM.

Durante los meses de marzo y abril de 2016, se realizaron reuniones con los responsables de los programas del CONACYT, con 2 objetivos:

- 1) Brindar seguimiento a los ASM de ciclos anteriores,
- 2) Instituir nuevos ASM para el ciclo 2016.

Derivado de las recomendaciones de las Evaluaciones de Desempeño 2014-2015, los Pp suscribieron 20 ASM nuevos. Del total de ASM nuevos, 6 (30 por ciento) fueron propuestos por el Pp S278, y el Pp S236 propuso 4 (20 por ciento). En conjunto, los ASM de ciclos anteriores y los instituidos en 2016 sumaron un total de 29.

En el mes de septiembre de 2016, se realizó la segunda fase de carga de avances de ASM comprometidos por CONACYT. Estos avances, se registraron en el SSAS, llevando 10 ASM al 100 por ciento.

Durante el mes de diciembre, la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación realizó reuniones con los diferentes programas, a efecto de generar rutas críticas para solucionar a la brevedad los ASM no concluidos. Como punto de referencia para estas rutas, se elaboró una semaforización para priorizar a los ASM. La semaforización, tomó en cuenta el ciclo de origen del ASM, el porcentaje de avance de este, así como la fecha compromiso de conclusión.

Dando cumplimiento a las fechas establecidas en el Mecanismo de ASM 2011, en mes de marzo de 2017 se reportó el avance de los 19 AMS vigentes, de los cuales 12 ASM se concluyeron al 100 por ciento, cinco ASM más de lo que se estimaba alcanzar con la implementación de las rutas críticas, lo que significó un avance de cumplimiento del 63.16 por ciento.

Derivado de la Evaluación de Diseño practicada a los Pp E001, F002, P001, S190 y S278, así como de la Elaboración de la Fichas de Monitoreo y Evaluación 2016-2017, en el mes de abril se instituyeron 17 ASM nuevos. Es importante mencionar que considerando los 7 ASM pendientes de periodos anteriores, al final del mes se tuvieron 24 ASM vigentes. Como una estrategia para conocer el avance del cumplimiento de los ASM, las UR mes con mes reportaron el avance de estos, con lo que se aseguró la atención de la mayoría de ASM en el periodo.

Para marzo de 2018, se contaba con 8 ASM vigentes, 1 del Pp E003 Investigación científica, desarrollo e innovación; 3 del S190 - Becas de posgrado y apoyos a la calidad; 1 de S192 - Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; y 3 del S278 - Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, los cuales fueron atendidos por las Unidades Responsables enviando para ello la evidencia documental que su sustenta su cumplimiento. Para abril de este año, no se instituyeron ASM.

### **Evaluaciones**

El Programa Anual de Evaluación (PAE) de los ciclos 2015 -2018 mandató a los Pp a cargo del CONACYT, llevar a cabo evaluaciones externas de Diseño, de Consistencia y Resultados, y *Específica de Desempeño*. Dichas evaluaciones son realizadas por expertos en la materia, cuya contratación es coordinada, operada y

*Conacyt, conocimiento que transforma*

supervisada por el Área de Evaluación (AE). En el CONACYT, esta tarea es llevada a cabo por la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

Asimismo, Pp del CONACYT que se encuentran bajo la coordinación de CONEVAL deben elaborar de manera interna las *Ficha de Monitoreo y Evaluación* (FMyE).

Con el propósito de atender y preparar la información necesaria la DAPE implementó una estrategia de preparación, impartiendo sesiones orientada a explicar los objetivos, alcances, metodología y fuentes mínimas de información que se debían entregar para que la evaluación se realizase.

## VII. Puntualizar la aplicación de los recursos humanos, financieros y presupuestarios.

La Estrategia de Evaluación de los Programas presupuestarios ha sido coordinada y dirigida en primera instancia por el titular de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, seguido de los titulares de la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación, y la Subdirección de Evaluación. Adicionalmente, se ha requerido del apoyo del titular de la Subdirección de Administración del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).

Con relación a la aplicación de los recursos, para las evaluaciones mandatas en el PAE 2015, 2016 y 2017 se han contratado a expertos evaluadores, adscritos a instituciones de educación superior (IES) o Centros Públicos de investigación para llevarlas a cabo. El área encargada de realizar las gestiones para las contrataciones fue la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, como ente coordinador y supervisor.

En 2015, se realizó la Evaluación de Consistencia y orientación a Resultados del Pp F001 "Fomento Regional para el Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación" (FORDECYT), la cual fue practicada por el Centro de Investigación y Docencias Económicas, A.C. (CIDE). La contratación fue por adjudicación directa y los pagos se efectuaron a través de transferencia con recursos fiscales, correspondientes al capítulo de gasto 3000, el costo total de la evaluación fue de \$1,000,000.00 pesos.

Para el 2016, el PAE mandató la aplicación de la Evaluaciones de Diseño a cinco Pp del CONACYT, dos coordinados por la SHCP y tres más por el CONEVAL. Los coordinados por la SHCP fueron el F002 "Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación" y el P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación". La evaluación de estos dos programas fue elaborada por el Colegio de México (COLMEX), el costo total de las evaluaciones fue de \$700,000.00 pesos.

Los programas coordinados por el CONEVAL fueron el S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad", el S278 "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" y el E003 "Investigación científica, desarrollo e innovación". La IES encargada de elaborar la evaluación fue la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), teniendo un costo total de \$650,000.00 pesos.

En 2017, las evaluaciones establecidas en el PAE fueron de Consistencia y Resultados para los Pp F002 "Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad", S191 "Sistema Nacional de Investigadores", S192 "Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación", S236 "Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica", S278 "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" y U003 "Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas".

La Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) para el F002 fue elaborada por el COLMEX y tuvo un costo de \$500,000.00 pesos. En el caso de los Pp S190, S236 y U003, fueron evaluados por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma (UAM-L), teniendo un costo de \$1,150,000.00 pesos. Por otro lado, la evaluación de los Pp S191, S192 y S278 fue realizada por evaluadores de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (FE-UNAM), el costo fue de \$1,200,000.00. Si bien las Evaluaciones fueron mandatas en 2017, fue hasta junio de 2018 cuando se concluyó dicho proceso.

*"Conacyt, conocimiento que transforma"*

### VIII. Detallar la principal problemática o situaciones críticas que pudieron haber afectado el cumplimiento del programa, proyecto o política pública

La Estrategia de Evaluación de los Programas presupuestarios del CONACYT se pudo ver afectada por las siguientes situaciones:

- El principal desafío al que se enfrentó la DAPE fue la resistencia a la implementación de los nuevos cambios normativos por parte de las diferentes Áreas administrativas del CONACYT, lo cual se reflejó en la atención parcial de los acuerdos establecidos en el COSECYT.
- Dado que el COSECYT es la instancia máxima en el CONACYT sobre los temas de diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los programas presupuestarios del CONACYT, para su instalación dependía de la aprobación de los *Lineamientos Generales para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* por parte de la Junta de Gobierno del CONACYT. Sin la autorización de los Lineamientos Generales el COSECYT no tendría fundamento ni la autoridad para dar seguimiento a los temas mencionados.
- En lo que se refiere a la impartición de los tres Talleres de Estadísticas y Evaluación se pudieron ver afectados por la falta de participación de las UR; sin embargo, se contó con la asistencia y colaboración suficiente del personal del CONACYT para realizarlos, así como del acompañamiento por parte del personal de la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación para alcanzar los resultados planteados al inicio de cada Taller.
- La Semana de la Evaluación es un evento en el cual el CLEAR, desde el año 2015, convoca a instituciones de la sociedad civil, Instituciones de Educación Superior (IES), organismos internacionales, e instituciones y dependencias gubernamentales; a participar con diferentes actividades, relacionadas con el tema de evaluación de los programas públicos. La principal problemática a la que la Unidad de Evaluación del CONACYT se enfrentó fue a la de enviar su propuesta y ser aceptada, posteriormente convocar y contar con la asistencia de expertos en los diferentes temas de cada evento. Desde 2015, la propuesta del CONACYT ha sido aceptada y se han realizado las actividades con éxito.
- Con relación a la elaboración de las evaluaciones mandatadas por el PAE, una situación que pudo afectar su realización de cada año, fue la suficiencia presupuestal. Desde 2015 se ha buscado contar con recursos disponibles, y si bien los recortes presupuestales han estado presentes, se pudieron efectuar todas las evaluaciones de diseño y de consistencia y resultados de los Pp del CONACYT.
- Sobre la atención de ASM, con la implementación de la estrategia de atención de ASM de ciclos anteriores, por cuestiones presupuestales o por la fusión de algunos programas se corría el riesgo de que no se atendiera el mayor número de ASM, afortunadamente esta actividad tuvo buenos resultados y se resolvieron 15 de 30 ASM, poniendo al corriente a los Pp que tenían ASM pendientes y logrando que las recomendaciones derivadas de las evaluaciones fuera tomadas en cuenta para mejorar el desempeño de los programas.
- La Evaluación de Consistencia y Resultados mandatada a seis programas presupuestarios pudo no practicarse debido a la falta de recursos económicos para su aplicación, además de diversas situaciones administrativas que retrasaron las actividades con los grupos evaluadores.

### IX. Resultados alcanzados e impactos identificados.

#### **Taller de Estadística y Evaluación**

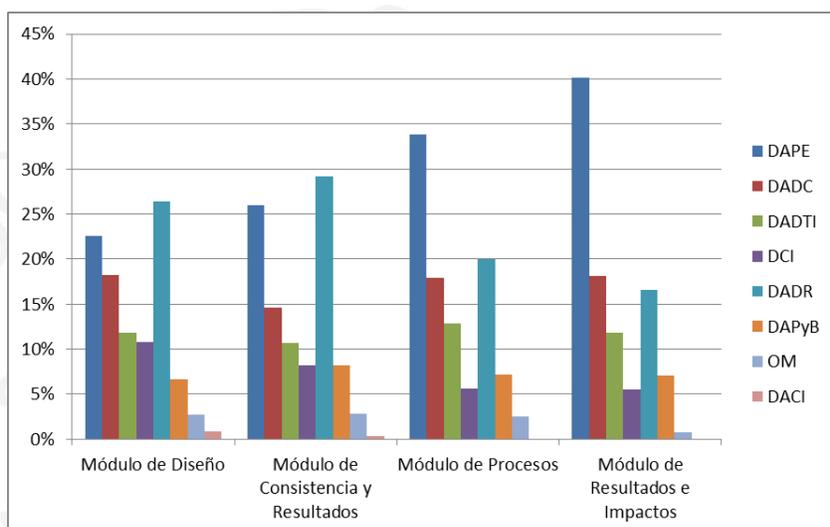
En el primer Taller de Estadística y Evaluación de Impacto las UR elaboraron los documentos de diagnóstico de su programa, cuyo propósito era identificar el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución, así como sus efectos. Para realizarlos las UR llevaron a cabo una revisión documental de otras intervenciones que operaran de manera similar, a nivel nacional e internacional, así como otras fuentes de información disponibles como encuestas oficiales o encuestas públicas. Asimismo,

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

construyeron los árboles de problemas y objetivos de los Pp. Estos documentos sirvieron de insumos para la implementación de la Evaluación de Diseño practicada en 2016 a los programas E003, F002, S190 y S278.

En promedio, el 28 por ciento de los asistentes a las sesiones del Taller pertenecían a la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación (DAPE). En segundo lugar, estaba a la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional (DADR) la cual representó en promedio el 25 por ciento del total de participantes. En tercer lugar, se ubicó la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico (DADC) representando en promedio el 17 por ciento del total de participantes. En cuarto lugar, la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DADTI) representando en promedio el 12 por ciento del total de participantes. La Dirección de Cooperación Internacional (DCI) representó en promedio un 8 por ciento del total de asistencia en participantes. Asimismo, la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas (DAPyB) representó en promedio un 7 por ciento de participación en el total de asistencia, y por último la Oficialía Mayor representó en promedio un 2 por ciento de asistencia. La asistencia se muestra en la gráfica 1.

**Gráfica 1.** Porcentaje de asistencia de cada Dirección Adjunta por módulo.



Fuente: Elaboración propia

El cierre de diciembre de 2016 la Unidad de Evaluación implementó una estrategia para brindar retroalimentación a los documentos derivados del Taller de Evaluación 2.0. Posterior al envío de comentarios y sugerencias, se acordó con las áreas responsables de los Programas presupuestarios (Pp) la atención de algunas recomendaciones con el objeto de mejorar el contenido de los documentos.

### **Evaluaciones en Materia de Diseño**

Derivado del acompañamiento realizado por la DAPE en la elaboración de los documentos de diagnóstico, los programas que tenían mandado llevar a cabo una evaluación de Diseño se encontraron en capacidad de atender de mejor forma los requerimientos de información de los equipos evaluadores.

En la tabla 1 se muestran los principales resultados derivados de las Evaluaciones en Materia de Diseño, mandatadas a los programas S190, S278, E003 coordinadas por CONEVAL; y F002 y P001 coordinadas por la Secretaría de Hacienda.

**Tabla 1.** Valoración final de las Evaluaciones de Diseño mandatadas a los Pp de CONACYT de acuerdo con el PAE 2016.

Pp	Nombre del Pp	Institución Evaluadora	Coordinador	Valoración Final
----	---------------	------------------------	-------------	------------------

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

P001	Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	El Colegio de México	Dr. Manuel Gil Antón	89.0
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	El Colegio de México	Dr. Manuel Gil Antón	81.0
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco	Dra. Myriam Cardozo Brum	79.6
S278	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco	Dra. Myriam Cardozo Brum	79.0
E003	Investigación científica, desarrollo e innovación	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco	Dra. Myriam Cardozo Brum	60.6

Fuente: Elaboración propia

### Evaluaciones en Materia de Consistencia y Resultados

Durante la segunda sesión del COSECYT se acordó que los programas presupuestarios que tuvieran mandado por el PAE 2017 llevar a cabo una evaluación de consistencia y resultados, deberían de integrar a más tardar el 10 de noviembre de 2017, la información mínima requerida para atender dicha evaluación.

En la tabla 2 se muestran los principales resultados derivados de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, mandatadas a los programas S190, S191, S192, S236 y S278 coordinadas por CONEVAL; y F002 coordinadas por la Secretaría de Hacienda.

**Tabla 2.** Valoración final de las Evaluaciones Consistencia y Resultados mandatadas a los Pp de CONACYT de acuerdo con el PAE 2017.

Pp	Nombre del Pp	Institución Evaluadora	Coordinador	Valoración Final
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	El Colegio de México	Dr. Manuel Gil Antón	81.2
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma	Dr. Manuel Lara Caballero	91.7
S191	Sistema Nacional de Investigadores	Universidad Nacional Autónoma de México	Mtro. Miguel Ángel González Guadarrama	83.0
S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas tecnológicas y de innovación	Universidad Nacional Autónoma de México	Mtro. Miguel Ángel González Guadarrama	78.0
S236	Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma	Dr. Manuel Lara Caballero	87.2
S278	Fomento Regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Universidad Nacional Autónoma de México	Mtro. Miguel Ángel González Guadarrama	77.5
U003	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma	Dr. Manuel Lara Caballero	95.8

Fuente: Elaboración propia

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

### Estrategia de atención de ASM

Derivado de las reuniones de trabajo con las UR de los programas que aún contaban con ASM de periodos anteriores, a septiembre de 2015 se solventaron 15 de los 30 ASM vigentes, reduciendo en un 50 por ciento el total de compromisos. Se concluyeron 2 de 4 del periodo 2011-2012; 11 de 21 de 2012-2013; y 2 de 5 del periodo 2013-2014.

De los 15 ASM que quedaron vigentes se tuvo un avance de 27.5 puntos porcentuales, para ubicarse en un avance promedio de 76.25 por ciento.

- El porcentaje de avance antes de la estrategia de atención en ASM específicos era de 48.75 por ciento
- El porcentaje de avance después de la estrategia de atención en ASM específicos es de 76.25 por ciento
- El porcentaje de avance antes de la estrategia de atención en ASM institucionales era de 14.28 por ciento
- El porcentaje de avance después de la estrategia de atención en ASM institucionales es de 70.71 por ciento

Para marzo de 2016, producto del esfuerzo de acompañamiento realizado por la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación con las UR para la atención de ASM de ciclos anteriores, de los 15 ASM vigentes, se lograron llevar 5 ASM al 100 por ciento de atención. Un ASM fue cancelado, el cual correspondía al Pp F001 "Fomento Regional para el Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación" (FORDECYT), debido a que se fusionó con el programa S225.

Luego de las acciones emprendidas para la institución de nuevos ASM en abril de 2016, al mes de septiembre se tenían 29 ASM vigentes. En ese mismo mes se reportó la conclusión de 10 ASM, lo cual significó en términos porcentuales un avance del 35 por ciento.

En marzo de 2017 se concluyeron 12 ASM, quedando vigentes únicamente 7. Para el mes de abril se instituyeron 17 nuevos ASM.

En el mes de septiembre de 2017 se realizó el reporte de avances de ASM en el SSAS. En este periodo se reportó en el Sistema avances de los 24 ASM que se tenían vigentes. Se logró la conclusión de 16 ASM, lo que representó un 67 por ciento de cumplimiento del total de ASM vigentes. Al final de año quedaron pendientes 8 ASM.

En el mes de marzo de 2018 se reportó la conclusión de los 8 ASM que aún se tenían vigentes

En la gráfica 2 se muestra la evolución histórica en la atención de los ASM en cada periodo.

**Gráfica 2.** Evolución histórica en la atención de ASM

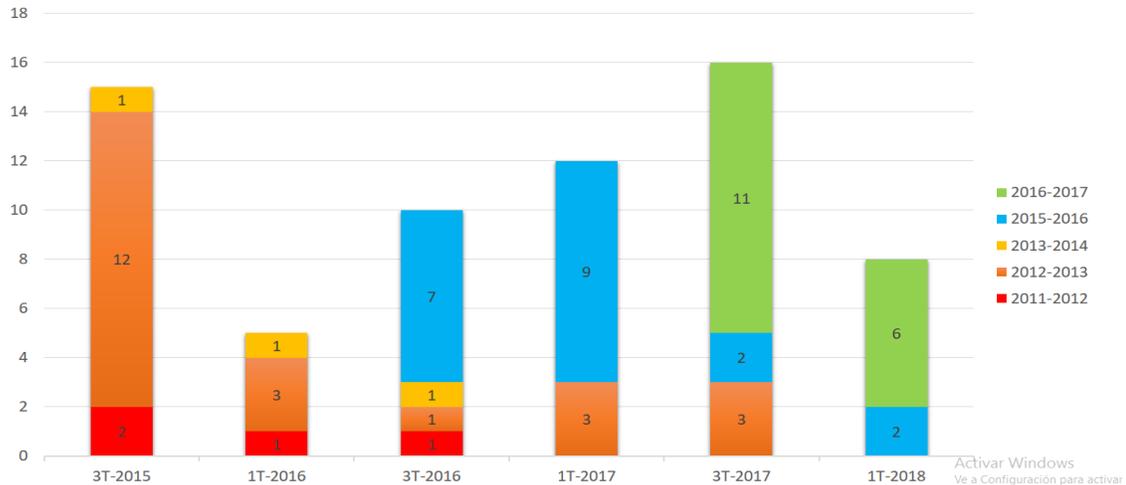


Fuente: Elaboración propia

*"Conacyt, conocimiento que transforma"*

En la gráfica 3 se muestra la atención de ASM de acuerdo al período en que se instituyó.

**Gráfica 3.** ASM atendidos por ciclo en que se instituyó



Fuente: Elaboración propia

**Modelos Sintético de Información de Desempeño (MSD)**

Los resultados de desempeño de los Pp del CONACYT son valorados de acuerdo con el “Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)”. Dicho Modelo se trata de un instrumento de evaluación que permite contar con una valoración general del desempeño de los programas de la Administración Pública, bajo los siguientes componentes:

- El comportamiento del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto planeado - PEF,
- La valoración de la calidad de la MIR y el reporte de avance de metas - MIR,
- Las calificaciones de las evaluaciones del PAE - PAE,
- Los porcentajes de avance en los ASM - ASM, así como
- La información incorporada en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales - SIIPP-G.

El rango de valores del MSD para un programa es de 1 a 5, siendo 5 el que representa el desempeño más alto y 1 el más bajo.

En el informe del MSD con información referente al año 2015 se identificó que 6 de los 13 programas presupuestarios del CONACYT se encontraban con un nivel de logro satisfactorio (mayor a una puntuación de 3.8), lo que en términos porcentuales significó un 46.15 por ciento de avance. La valoración de cada Pp se muestra en la gráfica 4.

**Gráfica 4.** Valoración MSD por Pp del CONACYT 2015

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

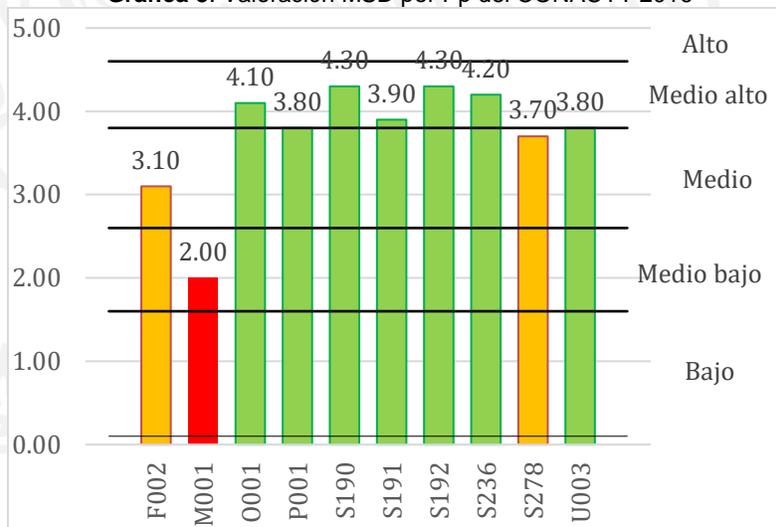


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la estructura programática a utilizarse en el ejercicio fiscal 2016, los programas U004 y F002 se fusionaron en el F002; el U002 y el S190, se fusionaron en el S190; el U001 y el U002 formaron parte del E003.

La valoración del MSD 2016 para los Pp del CONACYT se realizó a partir de 10 Pp, de los cuales 7 lograron obtener un nivel de logro satisfactorio, que en términos porcentuales significó un avance del 70 por ciento. La valoración de cada Pp se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 5. Valoración MSD por Pp del CONACYT 2016

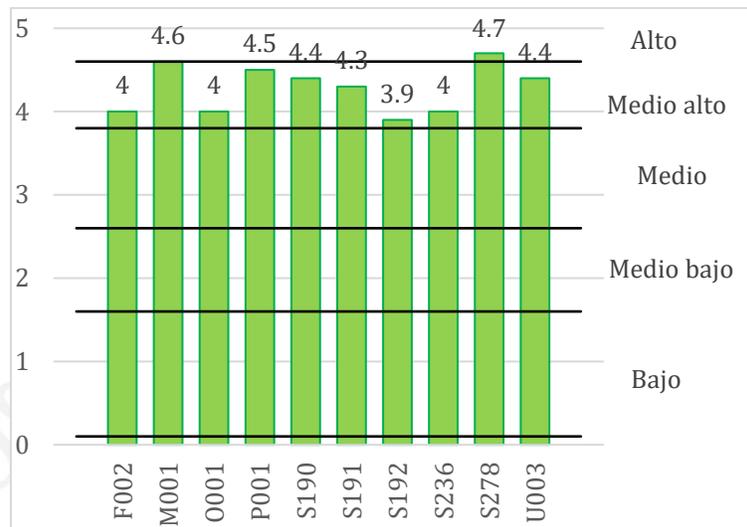


Fuente: Elaboración propia

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

En el reporte del MSD con información referente a 2017, los 10 Pp del CONACYT se ubicaron en un nivel de logro satisfactorio al alcanzar valoraciones superiores a 3.8. La valoración de cada Pp se muestra en la gráfica 6.

**Gráfica 6.** Valoración MSD por Pp del CONACYT 2017



Fuente: Elaboración propia

### **Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP)**

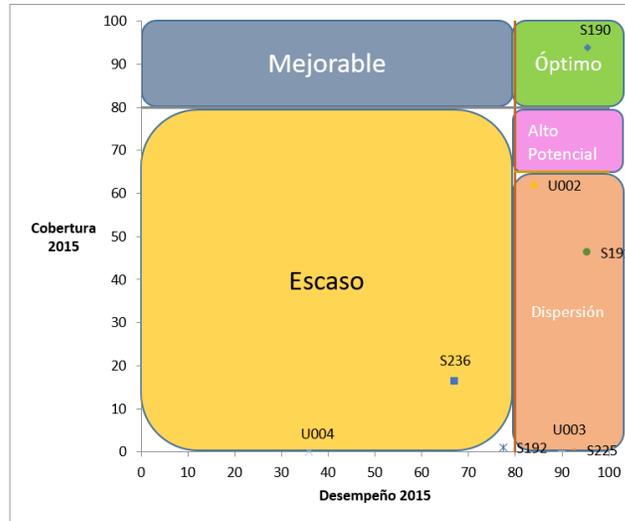
El Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP) desarrollado por GESOC, A.C., permite conocer, valorar y comunicar el desempeño de programas y acciones federales. El cálculo del INDEP se compone de tres variables:

- i) La calidad del Diseño del Programa, es decir, su orientación a resultados y a la ciudadanía, que se obtiene de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, y de Diseño, coordinadas por CONEVAL.
- ii) La capacidad para cumplir con sus metas, que se estima a partir del avance en las metas de los indicadores estratégicos y de gestión, reportados en la Cuenta Pública.
- iii) La capacidad para atender a su población potencialmente beneficiaria, que se refiere al nivel de cobertura de su población.

La escala de valores del INDEP para cualquier programa es de 0 a 100, donde la calificación de 100 refleja el nivel de desempeño más alto. Cuando un programa no informa el avance logrado en sus indicadores o no identifica su población beneficiaria, no se estima su nivel de desempeño y se clasifica como "Opaco", pasando a formar parte de la "Caja Negra".

En 2015, el programa que se ubicó en el Nivel de Desempeño Óptimo fue el Pp S190 con 94.59 puntos; los programas con nivel de Desempeño Escaso fueron el S192 y el S236 con 39.20 y 41.70 puntos, respectivamente; mientras que el S191, S225 y U002 reflejaron Dispersión de la Política Social Federal alcanzando puntuaciones de 70.86, 46.46 y 73.05 correspondientemente; por último, los programas con resultado "Opaco" fueron el U003 y el U004, como se observa en la Gráfica 7.

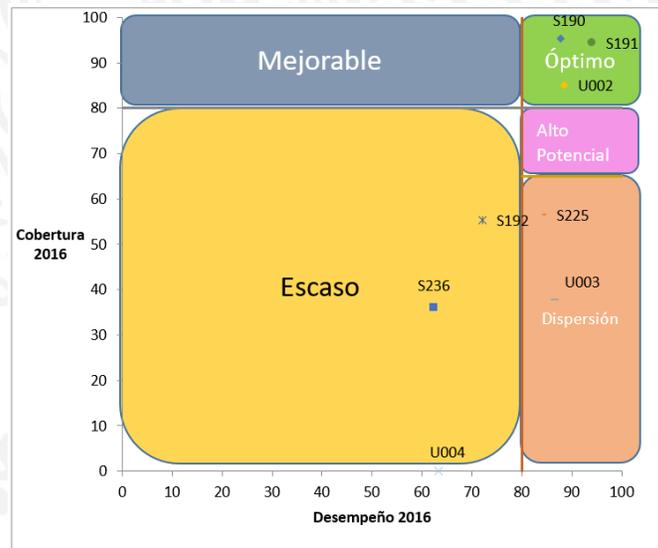
Gráfica 7. Resultados INDEP 2015



Fuente: Elaboración propia

En 2016, la valoración de los Pp del CONACYT mejoró con relación a la de 2015. Los programas que resultaron con Niveles de Desempeño Óptimo fueron el S190, S191 y U002 con 91.6, 94.2 y 86.8, respectivamente; dos programas alcanzaron el Nivel de Desempeño Escaso, fueron el S192 y el S236, obteniendo mediciones de 63.7 y 49, cada uno; los programas que presentaron Dispersión de la Política Social Federal fueron el S225 y el U003, con una valoración de 70.4 y 62.3; y sólo un programa no presentó información para esta evaluación por lo que fue calificado como “Opaco”.

Gráfica 8. Resultados INDEP 2016



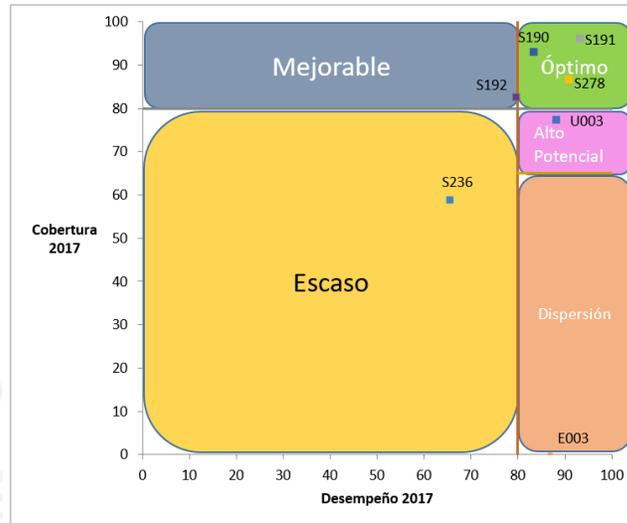
Fuente: Elaboración propia

Para el 2017, los programas que lograron una mejor valoración fueron S190, S191, y el S278 con puntuaciones de 88.2, 94.6, y 88.7, respectivamente; el S192 fue considerado con el Nivel de Desempeño Mejorable con un

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

resultado de 81.1; el U003 fue considerado con un Alto Potencial de Desempeño al lograr 82.8 puntos, estando 12.4 punto por arriba de lo reportado en el 2016; el S236 presentó un Nivel de Desempeño Escaso, 62.1 puntos, 13.1 puntos más que en 2015; y por último el programa que no presentó información fue el E003. Cabe aclarar que el reporte se realiza sobre el ejercicio fiscal anterior, por lo que los programas S225, U002, U004 ya no se consideraron debido a su fusión con otros programas.

Gráfica 9. Resultados INDEP 2017



Fuente: Elaboración propia

**X. Pormenorizar cómo fueron logrados los objetivos y cuáles fueron los resultados en el cumplimiento de metas comprometidas.**

En el período que se documenta en esta Memoria el CONACYT, por conducto de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, logró los siguientes resultados:

- En 2015, se puso en marcha la Estrategia de Evaluación de Programas presupuestarios del CONACYT, la cual inició con el Taller de Estadísticas y Evaluación de Impacto.
- Mediante el Acuerdo 55-17/15 de la 55ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONACYT, celebrada el día 17 de diciembre de 2015, se aprobaron los “Lineamientos Generales para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, en dicho instrumento normativo se establecieron las atribuciones del COSECYT, los integrantes del Comité y los mecanismos que regiría.
- En 2016 se instaló el Comité de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (COSECYT).
- Se presentó el Plan General para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CONACYT 2016-2018.
- Se instaló el Subcomité de Diseño y Evaluación del COSECYT. Durante sus sesiones se presentaron los siguientes Mecanismos:
  - *Mecanismo para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los Programas presupuestarios del CONACYT*
  - *Mecanismo para la definición y cuantificación de poblaciones potencial, objetivo y atendida*

*Conacyt, conocimiento que transforma*

- *Mecanismo para la ejecución del Programa Anual de Evaluación*
- Se instaló el Subcomité de Monitoreo y Seguimiento. Durante sus sesiones se presentaron los siguientes Mecanismos:
  - *Mecanismo para el Monitoreo de los Indicadores del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) y del Programa Institucional (PI)*
  - *Mecanismo para la Institución, Seguimiento y Conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).*
- Se instaló el *Subcomité de Evaluación a Nivel de Apoyos del COSECYT*. En esta reunión se presentó el Ciclo de Evaluación a nivel de Apoyos, el cual está representado por cuatro etapas:
  - *Evaluación ex ante,*
  - *Monitoreo,*
  - *Evaluación ex post; y*
  - *Seguimiento.*
- En 2017 la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación acompañó a diversos programas en la elaboración de un documento metodológico que permitiera calcular de manera fácil en avance en las metas de los indicadores de la MIR. Dicho documento contenía las variables de cada indicador y la descripción de cómo obtener el resultado.
- De acuerdo con el INDEP 2017, 3 programas del CONACYT fueron valorados con un nivel de desempeño óptimo:
  - El Pp S191 obtuvo el primer lugar en la valoración de todos los programas de la Administración Pública Federal (APF) incluidos en el indicador
  - El pP S190 se ha mantenido desde 2015 en el mismo cuadrante de desempeño óptimo.
  - El Pp S278 se ubicó en el cuadrante de desempeño óptimo.
- En el mes de junio de 2018, el CONEVAL emitió su Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y acciones Federales de Desarrollo Social 2017-2018, en el cual menciona al COSECYT como un Buena práctica en el seguimiento de los ASM.

Los logros anteriormente señalados dan cuenta del éxito de la Estrategia de Evaluación de los Programas presupuestarios del CONACYT. Sin embargo, es importante resaltar que el correcto y puntual seguimiento de cada uno de los temas abordados en los acuerdos tomados durante las sesiones del COSECYT, fue el elemento clave para alcanzar dichos logros. Asimismo, todos los resultados han quedado plasmados en los Informes semestrales del Desempeño de los Programas presupuestarios del CONACYT en materia de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas, que se presentan al Director General.

**XI. Describir de manera concreta cuales fueron los efectos producidos en los siguientes aspectos: económico, social, producción, medio ambiente, etc.**

Los efectos producidos por la implementación de la acción gubernamental Evaluación de los Programas presupuestarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se ven reflejados en las siguientes mejoras administrativas y económicas:

- Instaurar el COSECYT permitió disponer de mecanismos internos más eficientes, respondiendo a la necesidad de institucionalizar las actividades de diseño, monitoreo, evaluación y seguimiento de los programas del CONACYT
- La aplicación de una adecuada estrategia para la atención de evaluaciones mandatadas en el PAE ha permitido un mejor control de las actividades de integración de información, lo que propició la consecución de calificaciones sobresalientes en el último año.

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

- La mayor participación de la DAPE en los procesos administrativos logró una mayor transparencia, control y reducción en los tiempos de contratación de evaluadores externos para llevar a cabo las evaluaciones de los programas presupuestarios del CONACYT.
- La aplicación de la estrategia para el registro de avances en las metas de los indicadores de las MIR de los programas, través de los portales de la SHCP, logró un reporte correcto y oportuno de la información favoreciendo la redición de cuentas
- Con aplicación de la estrategia para la atención de ASM, los Pp concluyeron todos los ASM pendientes de ciclos anteriores, logrando una mejora en la MIR, mayor claridad en la definición de poblaciones, incrementando el nivel de cobertura, actualizando sus Reglas de Operación o Lineamientos.

## XII. Relación de anexos (información documental física y/o electrónica) que respalda la acción gubernamental.

### Anexo 1. Documentos de diseño

- Documentos de Diseño

### Anexo 2. Mecanismos del COSECYT

- Mecanismo para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los Programas presupuestarios del CONACYT.
- Mecanismo para la definición y cuantificación de poblaciones potencial, objetivo y atendida.
- Mecanismo para la ejecución del Programa Anual de Evaluación.
- Mecanismo para la Institución, Seguimiento y Conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
- Mecanismo para el monitoreo de los indicadores del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) y del Programa Institucional (PI).

### Anexo 3. Actas de las Sesiones del COSECYT

- Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del COSECYT.
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del COSECYT
- Acta de la Primera Sesión del Subcomité Diseño y Evaluación.
- Acta de la Segunda Sesión del Subcomité Diseño y Evaluación.
- Acta de la Primera Sesión del Subcomité Monitoreo y Seguimiento.
- Acta de la Primera Sesión del Subcomité Evaluación de Apoyos.
- Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del COSECYT.
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del COSECYT.
- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del COSECYT.

### Anexo 4. Informes finales de evaluaciones

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

- Evaluaciones de Diseño.
- Evaluaciones de Consistencia y Resultados.
- Fichas de Monitoreo y Evaluación.



*“Conacyt, conocimiento que transforma”*